

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato del servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 1/2014.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de explotación del Centro de Interpretación de la Constitución de 1812 de Cádiz.
 - b) Boletines o Diarios Oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 52, de 18 de marzo de 2014, Perfil del Contratante núm.: 2014-0000001962, de 18 de marzo de 2014.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 0,00 euros (cero euros).
5. Resolución de declaración de desierto.
 - a) Fecha: 12 de mayo de 2014.
 - b) Motivo: No se ha aportado, por parte del licitador, la documentación requerida previa a la adjudicación, no habiendo más licitadores.

Cádiz, 12 de mayo de 2014.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.